



| NÓMINA DE ASISTENTES | |
|-----------------------------|---|
| | Participación en modalidad presencial |
| | Dr. Domingo Mazza (Director del CENECO) |
| | CPN Osvaldo Rebollo (Representante MD de FACPCE) |
| | Dr. Antonio Tomasenía (CENECO) |
| | Lic. Nicolás Grosse (CENECO -CPCECABA) |
| | Lic. Francisco Seijas (CPCE CABA) |
| | Walter F. Gómez (CPCE CHUBUT) |
| | Lic. Eduardo Robinson (CPCE Tucumán) |
| | Lic. Diego Jerez (CPCE de Jujuy) |
| | Lic. Josefina Pinguitore (CPCE Catamarca) |
| | Lic. Damián Macuglia (CPCE CHACO) |
| | Lic. Gustavo Marchese (CPCESL) |
| | Lic. Mariana Quiroga (CPCE Catamarca) |
| | Lic. Armando Corzano (CPCE La Rioja) |
| | Lic. CPN Sandra G. Martínez Illanes (CENECO - CPCE SJ) |
| ORDEN DEL DÍA | |
| 1º | LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN INMEDIATA ANTERIOR |
| | <p>A los trece días del mes de diciembre de 2019, siendo las 15:20 hs, en la sede de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, se inicia la reunión del Consejo Emisor de Normas de Economía –CENECO- conjuntamente con la Comisión Nacional de Licenciados en Economía.</p> <p>El director General del CENECO y Coordinador Técnico el Dr. Domingo José Mazza, inicia la reunión, refiriéndose a las actas de los encuentros inmediatos anteriores la que fueron circularizada y no habiéndose recibido observaciones, se da por aprobada.</p> <p>Acompañan en la apertura de la Reunión el Sr. Presidente Dr. Silvio M. Rizza y el quienes hacen uso de la palabra para referirse a dos temas que deben ser de agenda permanente.</p> <p>Por una parte, encontrar una forma más dinámica de participación y/o desempeño de los consejos en la sociedad. Asumir posiciones a la luz del pensamiento político, trascender lo académico y lograr un acompañamiento popular en los temas de agenda de cada consejo en particular y de la profesión en general.</p> <p>Por otra parte, formalizar un protocolo de trabajo conjunto de los veinticuatro consejos que conforman FACPCE. A este efecto del CPN Rebollo sugiere la elaboración de indicadores que comprendan diferentes actividades, sectores y periodos, entre otras. Pone énfasis en trabajar en temas convocantes.</p> <p>Hace hincapié en que la formación técnica especializada de cada matriculado tiene que complementar con la parte comunicacional, que la comunidad/sociedad tenga conocimiento de los temas que se están trabajando y son capaces de producir desde la Profesión de Ciencias Económicas y viceversa, que los CPCE sepan que quiere o espera la gente de sus matriculados.</p> <p>Terminada la exposición de las autoridades, procede a continuar con el tratamiento de los temas del orden del día.</p> |
| 2º | JORNADAS NACIONALES DE ECONOMIA: SEDE |
| | <p>En consideración el punto de referencia, el Director del CENECO hace uso de la palabra para señalar que atento a que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Luis, desde hace tiempo se viene postulando para dicho evento, el organizador y sede de las próximas jornadas será dicho consejo, en fecha a convenir.</p> |
| 3º | REGLAMENTO DE COMISIONES |



| | |
|----|--|
| | <p>Puesto en consideración el Reglamento de Comisiones, el Director del CENECO recuerda que el mismo ha sido acompañado a la convocatoria y sugiere su cumplimiento, tanto en CENECO como en la Comisión Nacional de Licenciados en Economía.</p> |
| 4º | INFORME DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN TÉCNICA SOBRE ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA. |
| | <p>Respecto a este proyecto, se informa que el mismo fue presentado para su tratamiento en la Reunión de Junta de Gobierno, hará su tratamiento sido enviada a los otros organismos emisores de normas, por lo tanto, no se trataría.</p> <p>A su vez, el Dr. Domingo José Mazza insta nuevamente a todos los participantes a realizar propuestas de normatización.</p> <p>En este contexto, la colega del CPCE de Catamarca, refieren a una propuesta de <i>Capacitación sobre Precios de transferencia</i> a implementarse desde dicho Consejo. La capacitación estaría a cargo de una colega especializada en el tema. Luego de esta presentación, se le solicita a la colega, que envíe información sobre el curso y expositor.</p> |
| 5º | PRÓXIMA PROPUESTA SOLICITUD DE MATRICULACIÓN PARA ECONOMISTAS QUE PARTICIPEN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN. |
| | <p>En consideración este punto, se pide al Dr. Antonio Tomasenia se explaye sobre la propuesta que elevará a Junta de Gobierno.</p> <p>En síntesis, uno de los aspectos que aborda, es:</p> <p><i>Visualización de matrícula profesional de quienes se presenten como economistas en programas de medios de comunicación.</i></p> <p>Se busca antecedentes en el tema. En cambio, si existen antecedentes en otras profesiones.</p> <p>También se considera <i>la Obligatoriedad de matriculación de funcionarios públicos</i>, para lo que se necesita la sanción de legislación específica.</p> <p>Otro aspecto que señala es que los disertantes y/o conferencistas invitados a los congresos, jornadas o cualquier otro evento profesional organizado por FACPE y/o cualquier CPCE del país, sean matriculados y acrediten situación regular en sus respectivos consejos.</p> <p>.</p> |
| 6º | VARIOS |
| | <p>Para terminar, se alude al trabajo coordinado de:</p> <p>El Área Economía del CECyT, cuya función es la investigación, la generación de conocimientos y el aporte de soluciones a problemas existentes o que se susciten.</p> <p>La Comisión Nacional de Licenciados en Economía que se transformó en Comisión Asesora en áreas de interés o trabajo en común</p> <p>El CENECO, que es el organismo encargado de Normatizar todo trabajo de incumbencia del Licenciado en Economía.</p> |
| 7º | PROXIMA REUNION |
| | <p>Fecha a convenir.</p> |



| |
|---|
| Cumplido con el tratamiento del orden del día y no habiendo más que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 17:30 hs. |
|---|